Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 74 Miércoles, 2 de julio de 2025

Pág. 2602

QUINTANAS DE GORMAZ

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la Cuenta General del ejercicio 2024 por el plazo de quince días.

Si en este plazo los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá emitir un nuevo informe.

Quintanas de Gormaz, 16 de junio de 2025. – El Alcalde, Jerónimo Vicente López Lucendo 1465